



**OSITRÁN**

**comunica**

Boletín 48  
diciembre 2025



# CONSEJOS DE USUARIOS:

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO AL  
SERVICIO DE LOS CIUDADANOS



Pág. 5

Infraestructura de transporte  
en alza: inversiones superan los  
USD 1000 millones

Pág. 10

Consejos de Usuarios 2025:  
diálogo y participación de los  
usuarios

# Contenido

|    |                                                                                         |    |                                                                                       |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 03 | Más concesiones y mayores inversiones: el nuevo alcance de nuestra supervisión          | 10 | Consejos de Usuarios 2025: diálogo y participación de los usuarios                    |
| 04 | Tramo 4 de la Longitudinal de la Sierra: 965 km que unen el centro y sur del Perú       | 12 | Prácticas que transforman las infraestructuras de transporte con igualdad e inclusión |
| 05 | Infraestructura de transporte en alza: inversiones superan los USD 1000 millones        | 14 | 45 jóvenes de 9 regiones la harán en grande con el CEU Ositrán                        |
| 06 | TUUA de transferencia en el aeropuerto Jorge Chávez y nuestro rol regulador             | 15 | Breves concesionarias                                                                 |
| 08 | Supervisamos la puesta en operación de la pista antigua del Jorge Chávez                | 16 | Aniversarios de concesiones                                                           |
| 09 | Intercambio Vial Bujama entró en operación y mejoró la seguridad en la Panamericana Sur |    |                                                                                       |



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Verónica Zambrano Copello  
Presidenta del Consejo Directivo

Coordinadora de la Oficina de Comunicación Corporativa  
María del Rosario Bazalar Huamán

Edición  
Zoila del Carmen Avilés Gaitan

Redactores  
Ana Lázaro Dulanto, María Claudia Ramírez Iturbe, Merli Atayauri Chaicha, Betzabet Agnieszka Siccha Guelac

Diseño y diagramación  
Stefany Escudero Quintana

Ositrán Comunica es una publicación de la Oficina de Comunicación Corporativa



comunicaciones@ositrán.gob.pe  
500-9330

Boletín N° 47 | septiembre 2025



# MÁS CONCESIONES Y MAYORES INVERSIONES: EL NUEVO ALCANCE DE NUESTRA SUPERVISIÓN

Con 34 concesiones y más de USD 20 000 millones en compromisos de inversión, nuestra función es clave para asegurar servicios eficientes para los usuarios.

En 1998, cuando iniciamos funciones, la infraestructura de transporte concesionada en el país se concentraba en tres proyectos. Hoy, 27 años después, el escenario es sustancialmente distinto. Supervisamos una cartera de 34 concesiones, reflejo de la consolidación del modelo concesionado y del rol que cumple el Ositrán para asegurar su correcto funcionamiento en beneficio de los usuarios y del país.

Este crecimiento implica una responsabilidad regulatoria de mayor alcance. Actualmente, fiscalizamos compromisos de inversión acumulados que superan los USD 22 000 millones, lo que exige una supervisión rigurosa, técnica y oportuna. Cada concesión nueva incorpora obligaciones contractuales que debemos verificar de manera integral, desde la ejecución de las inversiones hasta la calidad de los servicios prestados.

En este contexto, el periodo 2024-2025 marcó un punto de inflexión con la incorporación de tres megaproyectos estratégicos a nuestro ámbito de competencia. Primero, el Anillo Vial Periférico, una autopista urbana de 34,8 kilómetros con una inversión comprometida de USD 2400 millones, destinada a descongestionar Lima Metropolitana y que demandará una fiscalización exhaustiva de sus componentes constructivos y operativos.

A ello se suma el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, proyecto integral de modernización que demandará una inversión estimada de USD 565 millones para rehabilitar 128,7 kilómetros de vía férrea. Esta iniciativa beneficiará a 1,2 millones de ciudadanos de Junín y Huancavelica mediante la renovación de infraestructura, el refuerzo de 38 túneles y 15 puentes, así como la adquisición de nuevo material rodante y sistemas de señalización. Finalmente, en octubre pasado se integró la Longitudinal de la Sierra Tramo 4, un corredor logístico clave que unirá a cinco regiones del centro y sur del país.

## Nuestro rol

Es fundamental reiterar que el Ositrán no construye ni adjudica obras; nuestra misión es garantizar que se cumplan los compromisos estipulados en los contratos de concesión firmados entre el estado peruano y las empresas concesionarias. Nuestro accionar se despliega a través de funciones específicas:

- Supervisión:** Verificamos el cumplimiento de los compromisos legales, contractuales y técnicos de las concesionarias para asegurar que brinden servicios óptimos a los usuarios.
- Regulación:** Fijamos y revisamos las tarifas que pagan los usuarios por la utilización de la infraestructura de uso público.
- Normativa:** Establecemos los procedimientos y reglamentos sobre sistemas tarifarios, infracciones, sanciones, solución de controversias y atención de reclamos, entre otros.
- Fiscalización y sanciones:** Detectamos el incumplimiento de obligaciones contractuales o normativas, aplicando sanciones y medidas correctivas para garantizar un buen servicio.
- Solución de controversias:** Resolvemos los reclamos y diferencias que surjan entre las empresas prestadoras o entre estas y los usuarios, mediante la conciliación de intereses.

El crecimiento de las concesiones nos impulsa a modernizar constantemente estas herramientas de control y a reforzar un enfoque preventivo y transparente. Trabajamos para cautelar los intereses del Estado, generar confianza en los inversionistas y, sobre todo, asegurar que la expansión de la infraestructura se traduzca en bienestar tangible para todos los usuarios.





# TRAMO 4 DE LA LONGITUDINAL DE LA SIERRA:

## 965 KM QUE UNEN EL CENTRO Y SUR DEL PERÚ

Carretera conectará cinco regiones con puntos estratégicos como el Terminal Portuario de Pisco y Callao.

La suscripción del contrato de concesión del Tramo 4 de la Carretera Longitudinal de la Sierra, realizada en octubre pasado, marca un hito en la cartera de Asociaciones Público-Privadas (APP) del sector transporte. Con una inversión estimada de USD 1582 millones y un plazo de 25 años, este proyecto aporta al cierre de brechas en la infraestructura vial, sino que consolida un corredor logístico estratégico de 965 kilómetros que interconectará a las regiones de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac e Ica.

El impacto en el ecosistema comercial y exportador es directo y cuantificable, pues se proyecta una reducción de hasta el 30 % en los tiempos de viaje, lo cual optimizará la cadena de suministro hacia nodos de exportación claves como el Terminal Portuario General San Martín, en Pisco, y el Puerto del Callao. En el plano social, la obra beneficiará a 1,6 millones de ciudadanos, mejorando sustancialmente su calidad de vida y el acceso a servicios básicos. Además, elevará los estándares de seguridad vial, fortalecerá las cadenas productivas regionales y fomentará el comercio, el turismo y el empleo local.

Respecto del alcance técnico, el proyecto a cargo de la Concesionaria Vial del Centro abarca el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de 965,2 km de carretera, estructuradas en tres tipologías de intervención. La primera comprende la construcción de 5,20 km del

nuevo Evitamiento San Clemente; la segunda abarca la rehabilitación y mejoramiento de 179,3 km en los subtramos Huancayo-Izcuchaca e Izcuchaca-Mayocc; y, la tercera consiste en la ejecución del mantenimiento periódico inicial en 780,7 km correspondientes a los sectores Mayocc-Ayacucho-Andahuaylas-Puente Sahuinto y Ayacucho-Huaytará-Div. Pisco.

### Nuestro rol en la garantía del servicio

Desde la adjudicación y firma del contrato, activamos nuestra función supervisora, para garantizar que se cumpla de manera rigurosa la ejecución de las inversiones, la implementación de las obras físicas, así como los niveles de servicio estipulados en el contrato de concesión.

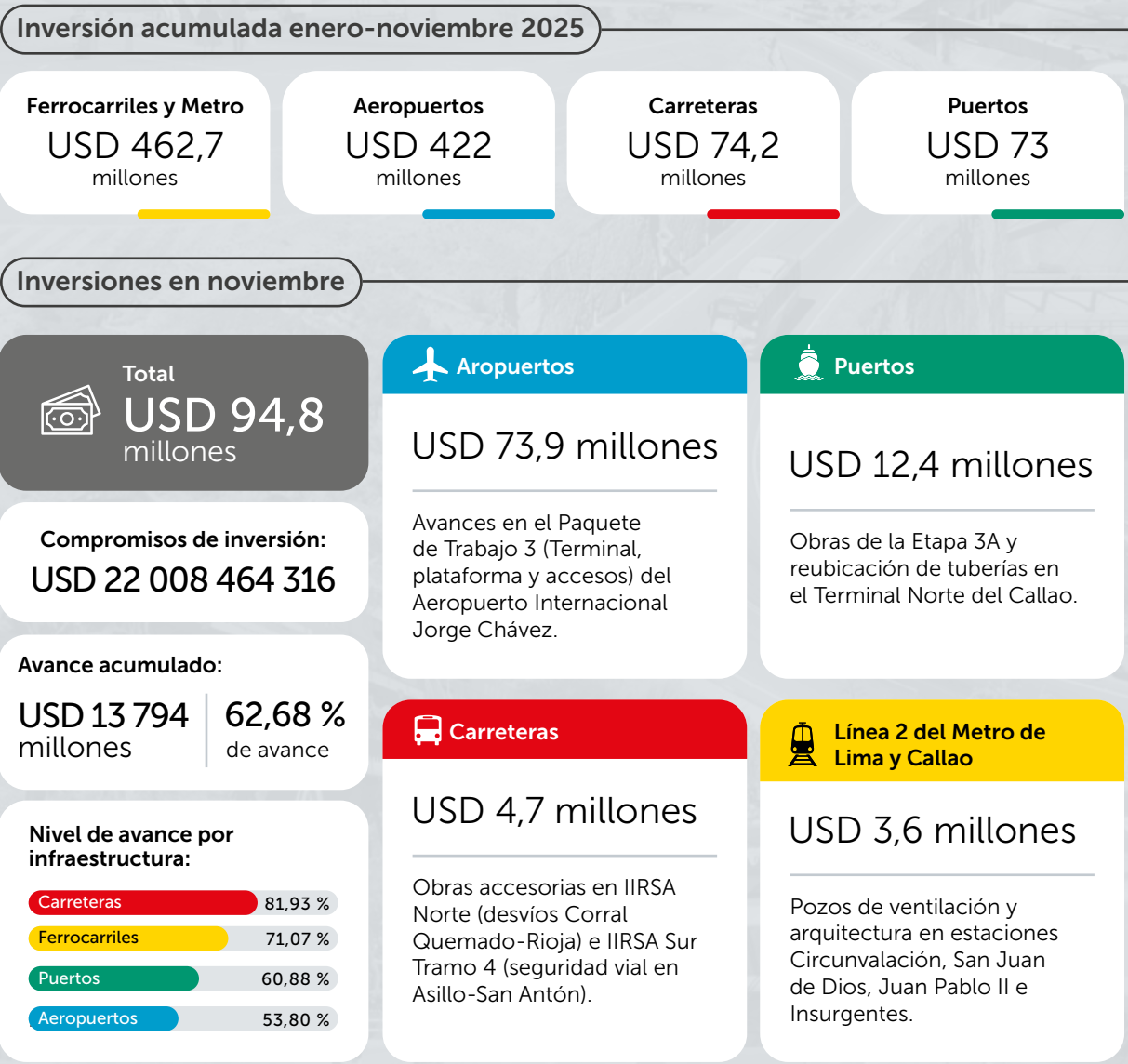
Asimismo, ejerceremos nuestra función regulatoria en materia tarifaria y sancionadora, asegurando que la recuperación de inversiones se alinee estrictamente con los estándares de calidad entregados al usuario.

# INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN ALZA: INVERSIONES SUPERAN LOS USD 1000 MILLONES

Dinamismo fue impulsado por obras vinculadas a la Línea 2 del Metro y la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez

La infraestructura de transporte bajo nuestra supervisión mostró un desempeño sobresaliente en 2025, superando la barrera de los USD 1032 millones en inversiones ejecutadas entre enero y noviembre. Este repunte del 11,35 % respecto al año anterior evidencia la aceleración de megaproyectos claves para elevar la competitividad logística del país y mejorar la calidad de vida de los peruanos.

El liderazgo de este avance recayó en los sectores de Ferrocarriles y Metro de Lima, junto con el Aeroportuario, los cuales concentraron la mayor parte de los capitales (más de USD 884 millones). A este impulso se sumó el aporte de la infraestructura vial y portuaria, que en conjunto valorizó más de USD 147 millones mediante obras de mejoramiento y seguridad y la modernización del Terminal Norte del Callao.





# TUUA DE TRANSFERENCIA

## EN EL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ Y NUESTRO ROL REGULADOR

Aplicación de esta tarifa responde a lo establecido en el contrato de concesión y a un proceso técnico transparente.

El 23 de noviembre, aprobamos la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA) de transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC), fijando un monto de USD 10,05 para los pasajeros en conexión internacional-internacional y de USD 6,32 para los pasajeros en conexión doméstico-doméstico o nacional, sin incluir IGV. La aplicación de estas tarifas se realizó conforme a lo previsto en el Contrato de Concesión suscrito entre el Estado peruano y Lima Airport Partners (LAP) y su Adenda N° 6.

El contrato establece que, el inicio del cobro de la TUUA de transferencia debía tener como marco la entrada en operación del nuevo terminal de pasajeros del AIJC. En este contexto, la tarifa financia

los servicios aeroportuarios que disponibles para el uso de los pasajeros durante su proceso de conexión, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, eficiencia y atención.

Son 25 los servicios aeroportuarios que cubre la TUUA de transferencia y que están a disposición de los pasajeros que realizan una escala en el aeropuerto de Lima. Estos comprenden el uso de la infraestructura del terminal, de las áreas comunes y exclusivas para la conexión, así como servicios vinculados a la seguridad aeroportuaria, control operativo, limpieza, climatización, señalización, sistemas de información, orientación al pasajero y otras facilidades que aseguran condiciones adecuadas de confort y eficiencia durante el proceso de transferencia.

## Proceso de fijación de la TUUA de transferencia

En nuestra calidad de organismo regulador, encargado de hacer cumplir lo establecido en el contrato de concesión, fuimos responsables de calcular y definir la tarifa, mediante un procedimiento técnico e independiente, sustentado en criterios objetivos. Este proceso se inició en 2024 y culminó con la aprobación de las tarifas finales en noviembre del 2025, tras un análisis técnico y económico integral, orientado a asegurar que los montos aprobados y vigentes hasta 2030 reflejen los costos de los servicios puestos a disposición de los pasajeros en transferencia y a la normativa vigente.

Para la fijación de la TUUA de transferencia se empleó la metodología de costos totalmente distribuidos, considerada la más idónea dada la naturaleza del servicio. El análisis incluyó la proyección de la demanda de pasajeros en transferencia, la estimación de ingresos y costos operativos, así como las inversiones necesarias para la prestación del servicio en el nuevo terminal.

En aras de la transparencia, el procedimiento incorporó mecanismos de participación ciudadana, como la realización de audiencias públicas descentralizadas y la recepción de comentarios y aportes de diversas entidades públicas y privadas, entre ellas el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, LAP, la International Air Transport Association (IATA), la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo

Internacional (AETAI) y la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN). Asimismo, se desarrollaron acciones de control concurrente por parte del Órgano de Control Institucional y se solicitó la opinión de un ente académico especializado, lo que permitió reforzar la solidez técnica del proceso.

## Implementación del cobro de la tarifa

Luego de la aprobación de la tarifa y como resultado de las negociaciones que vienen llevando a cabo el concedente y el concesionario, la TUUA de transferencia se viene cobrando únicamente a los pasajeros en conexión internacional, la cual entró en vigor el pasado 7 de diciembre.

Sobre la TUUA de transferencia nacional o de conexión dentro del territorio peruano, se prevé que esta no sea cobrada, por acuerdo de las partes del contrato de concesión. Este anuncio fue realizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, como una medida orientada a fortalecer la competitividad de las rutas nacionales, facilitar el turismo interno y mejorar la conectividad del país sin encarecer los vuelos domésticos.

El cómo organismo comprometido con los usuarios acompañamos la aplicación de las tarifas, supervisando que se realicen conforme a las condiciones establecidas y garantizando un adecuado servicio.

### TUUA de transferencia



Aprobada hasta el  
**31 de diciembre**  
de 2030



**INT-INT (Internacional):**  
**USD 10,05** por pasajero  
(USD 11,86 incluido IGV)



**DOM-DOM (Nacional):**  
**USD 6,32** por pasajero  
(No se cobrará)

### Servicios remunerados mediante la TUUA de transferencia

#### Embarque/desembarque de pasajeros

- Área de embarque
- Climatización
- Sistema de despacho de equipaje y áreas de operaciones
- Transporte de pasajeros entre el terminal y la aeronave
- Área para pasajeros en tránsito
- Iluminación
- Comunicaciones

#### Otras instalaciones y servicios

- Policía Nacional
- Dirección general de transporte aéreo
- Sanidad
- Medios de comunicación
- Fiscalía
- Indecopi
- Promperú
- Ositrán

#### Orientación

- Circuito cerrado de televisión
- Señalización vertical
- Señalización horizontal
- Sistema de sonido
- Sistema de información de vuelo
- Servicio de información aeronáutica

#### Servicios de atención médica

#### Seguridad aeroportuaria

#### Servicios higiénicos

#### Salas oficiales para autoridades

Elaboración: Gerencia de Regulación y Estudios Económicos del Ositrán



# SUPERVISAMOS

## LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PISTA ANTIGUA DEL JORGE CHÁVEZ

Verificamos la ejecución de inversiones por USD 35,7 millones y el cumplimiento de pruebas técnicas de seguridad

El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez reforzó su capacidad operativa con la puesta en servicio de su antigua pista de aterrizaje, posible tras un riguroso acompañamiento del Ositrán, que constató la culminación de los trabajos físicos durante la inspección del 17 de diciembre, garantizando que la rehabilitación ejecutada por la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) cumpla con los estándares del Contrato de Concesión.

Las obras, que demandaron una inversión estimada de USD 35,7 millones, la pavimentación y señalización de la pista, la sustitución de losas, la adecuación de siete calles de rodaje, el sobreancho de la calle Delta y la construcción de conectores (L1, L4, L7) entre la pista antigua y la calle de rodaje Lima. Asimismo, se habilitaron las áreas de seguridad de extremo de pista, se intervinieron áreas no pavimentadas, se instalaron nuevas luces de eje y borde, se construyeron vías de servicio (VSR 8 y 14) y se ejecutaron trabajos en la plataforma de motores y en la nueva isla de cargadero de combustible JET A1.

### Pruebas técnicas y plazos

Como parte de las labores de supervisión y seguimiento a la intervención de la pista, el 18 de diciembre se verificó la culminación de las evaluaciones técnicas de fricción y deflectometría, necesarias para garantizar condiciones adecuadas de seguridad. El 19 de diciembre se realizó el vuelo inaugural, lo que permitió iniciar las operaciones el 20 de diciembre.

Con respecto al cronograma, si bien la fase de obras estructurales estaba prevista culminar el 30 de noviembre, la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) comunicó la actualización de la fecha al 20 de diciembre ante la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Desde nuestro rol fiscalizador, se

verificó que esta modificación no constituyó un incumplimiento contractual.

De este modo, aunque la pista ya se encuentra operativa, la fecha de culminación integral del proyecto se mantiene para el 15 de enero de 2026, plazo que considera la atención de observaciones finales consignadas en las listas de cierre (punch list).

La puesta en operación de esta infraestructura tiene un impacto directo en los usuarios, ya que contar con dos pistas habilitadas permite una mejor gestión del tráfico aéreo y contribuye a una experiencia de viaje más fluida y eficiente.

### Datos clave de la obra

Inversión supervisada:

 **USD 35,7**  
millones

Inicio de operaciones:

 **20 de diciembre**  
de 2025

Cierre contractual integral:

 **15 de enero**  
de 2026



**Rol del Ositrán:**

Verificación de estándares técnicos, plazos y obligaciones contractuales.



**Beneficios:**

Operación simultánea de dos pistas (día y noche), mejorando la fluidez y tráfico aéreo.

# INTERCAMBIO VIAL BUJAMA

## ENTRÓ EN OPERACIÓN Y MEJORÓ LA SEGURIDAD EN LA PANAMERICANA SUR

La obra fue supervisada por el Ositrán como parte del plan de modernización de la Red Vial N.º 6

El Intercambio Vial Bujama, ubicado en el kilómetro 90,5 de la Panamericana Sur, entró en operación total desde el pasado 11 de diciembre, marcando un hito en la mejora de la seguridad vial y la fluidez del tránsito en uno de los corredores más importantes del país.

Durante el desarrollo de la obra, el Ositrán cumplió un rol clave de supervisión, verificando de manera permanente el avance físico de los trabajos y el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad establecidos en el contrato de concesión de la Red Vial N.º 6, a cargo de Coviperú. Esta labor permitió identificar observaciones técnicas y asegurar su progresiva subsanación antes de la puesta en servicio de la infraestructura.

Con una inversión aproximada de S/ 39 millones, el Intercambio Vial Bujama forma parte del paquete de 21 intervenciones previstas en la Adenda N.º 11 del contrato de concesión. Su ejecución apunta a elevar los estándares de seguridad y modernización de la Panamericana Sur.

Las obras incluyeron la construcción de un puente de 52 metros de longitud, que eleva la Panamericana Sur y deja un paso libre de 5,8 metros de altura para la

conexión a nivel entre Mala y Bujama, reduciendo cruces peligrosos y puntos de conflicto vehicular. Asimismo, se implementó un circuito peatonal y ciclovías, mejorando la accesibilidad y separando de forma segura a peatones y ciclistas del tránsito vehicular.

La puesta en marcha de esta obra contribuye a reducir accidentes, agilizar la circulación y mejorar la calidad de vida de más de 240 mil personas, además de fortalecer la conectividad y seguridad vial para millones de usuarios que transitan por esta importante vía del país.





En materia vial, el diálogo se enfocó en la atención de puntos críticos y situaciones de emergencia en la Carretera Central, especialmente en el Tramo 2 de la concesión IIRSA Centro. A partir de las preocupaciones planteadas, se recomendó al Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) la evaluación estructural de puentes y, de ser necesario, la adopción de medidas de reparación, reforzamiento o construcción de nueva infraestructura.

En el ámbito portuario, los Consejos impulsaron la instalación de una Mesa de Trabajo interinstitucional para analizar problemáticas vinculadas a la libre disposición de la carga y al uso de recursos portuarios en los terminales del Callao: Terminal Norte Multipropósito y Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur. Este espacio permitió articular el intercambio de información entre entidades públicas y privadas, así como promover acciones de seguimiento orientadas a mejorar la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión logística.

A nivel regional, los miembros del Consejo de Usuarios de Arequipa promovieron la conformación de Mesas de Trabajo interinstitucionales para atender la existencia de pasos a nivel clandestinos en el Ferrocarril del Sur, orientadas a mejorar la señalización y reducir riesgos para la seguridad ferroviaria. De manera complementaria, el Consejo evidenció un interés relevante en el estado situacional del Aeropuerto Internacional Alférez Alfredo Rodríguez Ballón, promoviendo el seguimiento a las principales inversiones ejecutadas por Aeropuertos Andinos del Perú.

# CONSEJOS DE USUARIOS 2025:

## DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS

31 sesiones realizadas y 9 visitas guiadas fortalecen el diálogo representativo con los usuarios de las infraestructuras de transporte

**D**urante el 2025, promovimos el desarrollo de los Consejos de Usuarios como un mecanismo de participación representativa que permitió canalizar, de manera ordenada y técnica, los aportes de los representantes de los usuarios de las infraestructuras de transporte concesionadas. En total, se realizaron 31 sesiones: 19 de alcance nacional y 12 de alcance regional, en las que se abordaron temas vinculados a aeropuertos, puertos, carreteras y ferrocarriles, reafirmando nuestro compromiso con una regulación transparente y orientada al servicio del usuario.

Las sesiones se desarrollaron de manera presencial en Lima, Iquitos, Piura, Arequipa, Tarapoto y Cusco, así como en modalidad virtual, lo que permitió sostener una participación activa y descentralizada de los miembros de los Consejos de diferentes lugares del país a lo largo del año.

### Aportes y temas abordados

En los Consejos de Usuarios de alcance nacional, uno de los temas centrales fue el seguimiento integral al Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. En este marco, se revisó el avance de las distintas etapas del proyecto, los resultados de las pruebas operativas y el estado de las autorizaciones y habilitaciones necesarias para el inicio de operaciones del nuevo terminal, lo que permitió recoger las preocupaciones de los usuarios en materia de seguridad y calidad del servicio. Asimismo, se analizaron aspectos vinculados al servicio de abastecimiento de combustible y la nueva propuesta de fijación tarifaria de oficio de la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto de Transferencia (TUUA), considerando sus impactos operativos y regulatorios sobre los usuarios y el sistema aeroportuario en su conjunto.

### Visitas guiadas

Como parte del fortalecimiento de la participación en campo de los Consejos de Usuarios, se realizaron nueve visitas guiadas a distintas infraestructuras de transporte: aeropuertos, carreteras, puerto, vías férreas y la Línea 1 del Metro de Lima. Estas visitas permitieron conocer in situ el estado de la infraestructura, la operación de los servicios y los avances de proyectos relevantes, aportando una mirada técnica desde la experiencia directa.

De esta manera, cerramos el 2025 reforzando estos espacios que buscan dar voz a los usuarios, recoger sus preocupaciones y aportar a una discusión informada para enriquecer la supervisión y contribuir a que las decisiones regulatorias se adopten considerando las necesidades reales de quienes utilizan estos servicios.





## PRÁCTICAS QUE TRANSFORMAN LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE CON IGUALDAD E INCLUSIÓN

Ositrán reconoció a las entidades ganadoras del Concurso de Buenas Prácticas en Igualdad de Género e Inclusión 2025, una iniciativa que promueve y visibiliza experiencias concretas que están generando oportunidades y transformando la gestión de la infraestructura de transporte de uso público en el país.

Desde hace cuatro años, Ositrán impulsa este concurso como un espacio para reconocer a las entidades prestadoras que cierran brechas, derriban barreras y lideran cambios reales en el sector. En su edición 2025, el concurso contó con la participación de nueve iniciativas, presentadas por entidades supervisadas por Ositrán, que compitieron en dos categorías: Excelencia en Igualdad, orientada a promover la igualdad de género, y Excelencia en Inclusión, enfocada en la inclusión laboral y social. Las propuestas evaluadas

reflejan enfoques innovadores aplicados tanto al ámbito interno de las organizaciones, la relación con su personal, la población usuaria de las infraestructuras y las comunidades de su entorno. La igualdad también impulsa innovación y eficiencia.



En la categoría Excelencia en Igualdad, APM Terminals Callao fue reconocida por su iniciativa Port Woman, un programa que promueve la incorporación y el desarrollo de mujeres en un sector históricamente masculinizado. A través de formación técnica, mentoría y acompañamiento profesional, más mujeres han accedido a roles en operación y tecnología. Un hito destacado es que los silos automatizados del terminal son operados al 100 % por mujeres, evidenciando que la igualdad también impulsa innovación y eficiencia.

*"Cuando se abren oportunidades reales, las mujeres no solo ingresan a la operación, sino que lideran y transforman el sector desde adentro", señaló Laura Astonitas, superintendente de relaciones laborales de APM Terminals Callao.*

También en la categoría Excelencia en Igualdad, la Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 2 fue reconocida por el programa Integración Familiar y Salud-Mujeres que Transforman, dirigido a las esposas y familias de los trabajadores del proyecto, muchas de ellas mujeres quechuahablantes. La iniciativa combina educación financiera intercultural, salud preventiva y fortalecimiento del diálogo familiar, promoviendo la autonomía económica y el bienestar en comunidades del entorno vial.

*"Trabajar con las familias y en su propio idioma ha sido clave para generar confianza y lograr cambios sostenibles en el tiempo", destacó Carina Blanco, gerente general de IIRSA Sur.*



En la categoría Excelencia en Inclusión, Lima Airport Partners fue premiada por el Concepto PMR- Un Aeropuerto para Todos, una propuesta integral que incorpora infraestructura accesible y servicios especializados para personas con movilidad reducida y otros grupos vulnerables en el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Esta iniciativa, desarrollada junto a personas con discapacidad, ha contribuido a reducir barreras físicas y actitudinales, mejorando la experiencia de viaje de más de 600 mil pasajeros al año.

*"Incluir a los usuarios en el diseño de la experiencia nos permitió fortalecer la empatía y realizar ajustes de alto impacto en nuestros procesos", jefa de terminal de LAP.*



**CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN 2025**

A través de este concurso, Ositrán reafirma su rol promotor, impulsando que las entidades prestadoras integren la igualdad y la inclusión como parte de su gestión cotidiana y contribuyan a una infraestructura de transporte más accesible y con oportunidades para todas las personas.



# 45 JÓVENES

## DE 9 REGIONES LA HARÁN EN GRANDE CON EL CEU OSITRÁN

Más de 1000 postulantes participaron del examen de admisión.



La formación de especialistas en regulación y supervisión de infraestructura de transporte es clave para impulsar el desarrollo del país. Conscientes de esta responsabilidad, culminamos con éxito el proceso de postulación al XXIII Curso de Extensión Universitaria (CEU), otorgando 45 becas integrales a jóvenes de 9 regiones del país.

Del total de becarios admitidos, 27 provienen de universidades regionales (9 de Arequipa, 5 de Piura, 5 de Lambayeque, 3 de Puno, 3 de Junín, 1 de Cajamarca y 1 de La Libertad) y 18 a universidades de Lima Metropolitana y Callao, lo cual reafirma nuestro compromiso con una convocatoria descentralizada y de alcance nacional.

En esta edición, el CEU Ositrán contó con la participación de 2051 inscritos y 1050 postulantes, de los cuales 482 fueron estudiantes y egresados de la carrera de Economía, 286 de Ingeniería Civil y 282 de Derecho. Las regiones que obtuvieron las mayores calificaciones en Economía fueron Lima y Puno; en Derecho destacaron Lima y Junín; y en la carrera de Ingeniería Civil, Lima, Arequipa y Lambayeque. La relación de los resultados se encuentra disponible en nuestra página web <https://www.ositrان.gob.pe/anterior/ceu2026/lista-de-admitidos/>.



### Inicio de clases y beneficios

El CEU Ositrán se desarrollará en modalidad semipresencial, con sesiones virtuales del 19 de enero al 13 de febrero y una fase presencial, en Lima, del 16 al 26 de febrero de 2026. Durante seis semanas, docentes y especialistas del sector impartirán contenidos actualizados en regulación y supervisión, además de talleres orientados al fortalecimiento de habilidades blandas y tecnológicas.

Las becas cubrirán todos los costos académicos, almuerzos, equipos de seguridad para las visitas a las infraestructuras y un seguro contra accidentes. A los becarios de universidades del interior del país se les cubrirán los gastos de transporte, alojamiento y alimentación completa, durante la fase presencial.

### Oportunidades profesionales

Al finalizar el programa, los becarios recibirán una certificación equivalente a 200 horas lectivas. Además, quienes ocupen los tres primeros puestos en cada especialidad podrán acceder a convenios de prácticas preprofesionales o profesionales, con una remuneración competitiva y la posibilidad de trabajo remoto.

# BREVES

## Breves Concesionarias



### DP World impulsa la orientación vocacional de escolares chalcacos

DP World Callao culminó la edición 2025 de su Programa Global de Educación, beneficiando a más de 150 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de los colegios Dos de Mayo y Nuestra Señora de Guadalupe en el Callao. La iniciativa acercó a los escolares al rol del sector portuario y fortaleció habilidades clave para su etapa posterior al colegio.

Durante 72 horas de aprendizaje, los estudiantes participaron en sesiones sobre comercio global, logística portuaria y habilidades blandas, con el apoyo de 97 voluntarios, en alianza con Enseña Perú. Como resultado, el porcentaje de jóvenes sin claridad sobre su futuro profesional se redujo de 15 % a 6 %. El programa ha beneficiado a más de 1100 estudiantes en cinco años.



### Línea 1 impulsa la recuperación de espacios públicos en San Luis

Línea 1 del Metro de Lima, en coordinación con la Municipalidad de San Luis, realizó la muralización de 15 columnas del viaducto de la avenida Aviación, frente a la Videna, una de las zonas de mayor tránsito del distrito.

La intervención forma parte del programa "Aliados por el Barrio" y promueve mensajes de conciencia y cuidado del medio ambiente, así como identidad y convivencia urbana. Mientras la municipalidad mejoró las áreas verdes, Línea 1 impulsó el desarrollo de los murales, integrando arte urbano y sostenibilidad para poner en valor el espacio público.



### IIRSA Sur refuerza a los bomberos de Madre de Dios

En el marco de la temporada de incendios forestales, IIRSA Sur realizó una donación de equipos especializados, valorizada en más de S/ 77 mil, al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú en Madre de Dios.

La entrega benefició a las compañías de Puerto Maldonado y Laberinto, que recibieron equipamiento forestal completo para 13 bomberos, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante incendios y otras emergencias. Esta acción contribuye a la protección de la población y del ecosistema amazónico, y reafirma el compromiso de la concesionaria con la seguridad y el desarrollo sostenible en la región.



### AdP y UNICEF impulsan acciones a favor de la niñez en aeropuertos

En el marco de su alianza con UNICEF, Aeropuertos del Perú (AdP) continúa implementando acciones a favor de la niñez y de las familias en los aeropuertos bajo su administración. Recientemente, se inauguró una sala de lactancia en el Aeropuerto de Iquitos, orientada a brindar mejores condiciones de cuidado a madres y bebés.

Asimismo, las campañas de sensibilización en salas de embarque han permitido la afiliación de más de 5000 nuevos socios de UNICEF, contribuyendo a difundir los derechos de la infancia entre miles de viajeros y ampliando el impacto social de la concesión.

# ANIVERSARIO

## Aniversario de Concesiones



### Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry

El **1 de octubre**, el puerto de Salaverry cumplió siete años de concesión, mostrando avances sostenidos en su proceso de modernización. Desde la firma del contrato en octubre de 2018, la gestión de Salaverry Terminal Internacional (STI) ha consolidado esta infraestructura como un punto clave para la movilización de graneles sólidos y carga general en el norte del país.

Este proceso se refleja en una inversión acumulada superior a los USD 136 millones, orientada a mejorar la infraestructura y la capacidad operativa del terminal, con impacto directo en la economía de La Libertad. A ello se suma la reciente aprobación de una inversión cercana a USD 1,7 millones, destinada a optimizar los sistemas de embarque y descarga y fortalecer la competitividad del puerto.

### IIRSA Sur Tramo 1 (San Juan de Marcona-Urcos)

El Tramo 1 del Corredor Vial Interoceánico Sur cumplió 18 años de concesión, el **23 de octubre**, consolidándose como una vía clave para la conexión entre la costa sur y la sierra centro-sur del país. Operado por Carretera Andina del Sur S. A. C. (SURVIAL), se ha convertido en un eje fundamental para el desplazamiento interregional y el transporte de carga.

En los últimos años, la alta demanda de la vía se ha reflejado en un crecimiento sostenido del tránsito vehicular, que supera el millón y medio de vehículos anuales. Peajes estratégicos, como Marcona, concentran una parte importante de este flujo, confirmando el rol del tramo en la articulación de regiones como Ica, Ayacucho, Apurímac y Cusco y en el soporte a la actividad productiva del sur del país.



# ANIVERSARIO

## Aniversario de Concesiones



### IIRSA Sur Tramo 5 (Matarani-Azángaro-Ilo)

A sus 18 años de concesión, celebrados el **24 de octubre**, el Tramo 5 del Corredor Vial Interoceánico Sur destaca por su marcado perfil logístico. Operado por Concesionaria Vial del Sur (Covisur), esta carretera enlaza zonas productivas del sur con los puertos de Matarani e Ilo y cumple un rol clave en los flujos de comercio y transporte de carga.

Su carácter estratégico se refleja en el alto volumen de tránsito registrado en los últimos años, que supera los 7 millones de vehículos anuales, con una fuerte presencia de transporte pesado. Estaciones como Uchumayo, Patahuasi y Matarani concentran gran parte de la circulación, evidenciando la importancia del tramo dentro de la cadena logística nacional.

### Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

La concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia cumplió el **11 de diciembre** 19 años de operación, consolidando su aporte a la conectividad aérea del país. Administrada por Aeropuertos del Perú (AdP), integra aeropuertos ubicados principalmente en la costa norte y la Amazonía, conectando territorios de la costa, la sierra y la selva.

Al cierre de 2025, el crecimiento sostenido del tráfico aéreo se traduce en cerca de 8 millones de pasajeros movilizados, reflejando la recuperación del transporte aéreo regional. Este desempeño ha estado acompañado de obras de mejora en infraestructura aeroportuaria, entre las que destaca la modernización del Aeropuerto de Piura, orientada a fortalecer la capacidad operativa y la experiencia de los usuarios.





*¡Atención  
a nivel nacional!*

Próximamente inicia  
el concurso nacional de cuentos

*Ositrán,  
contigo  
por las rutas  
del Perú*

